



# Las Noticias



**El Poder de la Calidad**  
crea nuevos horizontes.



- Entradas recientes**
- » Jueza envió a la cárcel a 14 presuntos integrantes de 'Los Costeños', la togada aseguró que son un peligro para la sociedad
  - » El drama del exboxeador ecuatoriano Abdón Peralta
  - » Cartagena decreta medidas restrictivas para frenar avance de covid-19
  - » Contraloría General de la República llamó a responder fiscalmente a implicados en caso **Reficar**
  - » Violencia en Soledad: un hombre fue asesinado en Villa Estefany

## Contraloría General de la República llamó a responder fiscalmente a implicados en caso **Reficar**

[Economía](#)
[Nacional](#)
[Titulares](#)

📅 abril 26, 2021
👤 Redacción
💬 Deja un comentario

[Twitter](#)
[Facebook](#)
[WhatsApp](#)

La Contraloría General de la República dio a conocer este lunes un comunicado en el que llamó a responder fiscalmente, "a título de culpa grave, 2 presidentes y 3 vicepresidentes de **Reficar**, 7 miembros de su Junta Directiva (incluyendo el presidente de **Ecopetrol** para la época de los hechos) y 4 multinacionales contratistas del proyecto".

El documento detalla quiénes son los funcionarios señalados en este hecho. Por la presidencia y vicepresidencia de **Reficar**: Reyes reinoso Yanes y Orlando José Cabrales Martínez y los vicepresidentes Carlos Eduardo Bustillo Lacayo, Andrés Virgilio Riera Burelli y Magda Nancy Manosalva Cely.

Por la junta directiva de la compañía: Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, Pedro Alfonso Rosales Navarro, Diana Constanza Calixto Hernández, Henry Medina González, Hernando José Gómez Restrepo, Natalia Gutiérrez Jaramillo y Uriel Salazar Duque.

Y finalmente, los contratistas señalados son: Chicago Bridge & Iron Company CB&I UK Limited, CBI Colombiana s.a. (en liquidación), Foster Wheeler USA Corporation y Process Consultants inc.

Cabe recordar que el caso de la Refinería de Cartagena, **Reficar**, subsidiaria de **Ecopetrol**, estalló en 2016 y es considerado uno de los escándalos más grandes en cuanto a corrupción se trata en Colombia. La misma Contraloría denunció que el detrimento nacional por este caso era de más de 8.000 mil millones de pesos, alrededor del 5 % del presupuesto nacional y funcionarios de los Gobiernos Uribe y Santos estarían implicados.

**Contraloría General** ✓

@CGR\_Colombia

@CGR\_Colombia profirió fallo con responsabilidad fiscal por 2.9 billones en caso **Reficar** contra 5 de los exfuncionarios (incluyendo 2 presidentes), 7 miembros de la junta directiva y 4 contratistas, por valores invertidos en construcción de la Refinería que no se recuperarán.

2:19 p. m. · 26 abr. 2021

👍 8
💬 2
🔗 Compartir este Tweet